

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-0012015-00539-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS ALFONSO PALLARES ARAUJO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE.
JUEZ: DRA. BIBIANA MARCELA CORDERO VASQUEZ
APODERADO: DR. NEVIO DE JESUS VALENCIA SANGUINO.

La suscrita secretaria de este Juzgado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 188 del CPACA, en concordancia con el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, procede a efectuar la liquidación de costas y agencias en derecho, ordenada en auto de fecha once (11) de agosto de 2016.

Gastos realizados por:

COSTAS-----\$ 60.000

AGENCIAS EN DERECHO-----\$7.849.155,7

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS-----\$7.909.155,7

De acuerdo con el artículo 110 del Código General del Proceso, la anterior liquidación queda a disposición de las partes para presentar objeciones por el término legal de tres días, que empiezan a contarse el día veintiuno (21) de septiembre de 2016, a las 8:00 de la mañana y vence el día veintitrés (23) de septiembre de 2016 a las 6:00 de la tarde; lo que hace constar en aviso que se fija en un lugar visible de la secretaria por un día el día veintiuno (21) de septiembre de 2016 a las 8:00 am de la mañana .


MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

Secretaria